

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del hábil siguiente a aquel en que se publique el extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

El resto de anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

San Miguel de Salinas, 15 de febrero de 1996.—El Alcalde-Presidente, Manuel Lorente Saez.

7074 RESOLUCION de 22 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid), referente a la convocatoria para proveer trece plazas de Policía Local y siete de Bombero Conductor.

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 8 de febrero de 1996, se publicaron las bases que regirán para proveer reglamentariamente trece plazas de Policía Local y siete plazas de Bomberos-Conductores (personal funcionario) componentes de la oferta pública de empleo de 1995, de este excelentísimo Ayuntamiento, y cuya convocatoria fue aprobada por acuerdo plenario de fecha 26 de abril de 1995.

Perteneciendo a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

El número, clase, grupo y cantidad a ingresar en concepto de derechos de examen, son los que a continuación se indican:

Número de plazas: 13. Clase: Policía Local. Grupo: D. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Número de plazas: 7. Clase: Bomberos-Conductores. Grupo: D. Derechos de examen: 1.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios en relación a estas plazas, composición de los tribunales, relación de admitidos, etc., se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en las pruebas que se celebren para proveer reglamentariamente estas plazas será de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Las instancias podrán presentarse también en la forma determinada en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Móstoles, 22 de febrero de 1996.—El Alcalde.

7075 RESOLUCION de 27 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Teulada (Alicante), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardia de la Policía Local.

El «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» número 37, de fecha 14 de febrero de 1996, y los «Diarios Oficiales de la Generalitat Valenciana» número 2.691, de 19 de febrero de 1996, y 2.692, de 20 de febrero de 1996, publican íntegras las bases de la convocatoria de pruebas de selección para cubrir en propiedad:

Dos plazas de Guardia de la Policía Local, mediante oposición libre.

Una plaza de Guardia de la Policía Local, turno de movilidad, mediante concurso de méritos.

Las instancias solicitando tomar parte en las convocatorias respectivas deberán presentarse en el Registro General de la Corporación o por cualquiera de las formas señaladas en el artículo 38.4 de la Ley de Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relacionados con estas convocatorias se harán públicos en el «Boletín Oficial de la provincia de Alicante» y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Teulada, 27 de febrero de 1996.—El Alcalde, José Bertomeu Cabrera.—El Secretario, Simeón García García.

7076 RESOLUCION de 27 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer un Técnico especialista en ordenación semafórica.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia» número 29, de 6 de febrero de 1996, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la selección de un Técnico especialista en ordenación semafórica.

Funcionario de carrera. Grupo, según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación de Administración especial, subescala técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero superior.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, en un plazo de veinte días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 27 de febrero de 1996.—El Alcalde.

7077 RESOLUCION de 28 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Villamontán de La Valduerna (León), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 35, de fecha 12 de febrero de 1996, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castilla y León» número 41, de fecha 27 de febrero de 1996, se hacen públicas las bases que han de regir la convocatoria para proveer una plaza de Operario de servicios múltiples, en la plantilla de personal laboral de esta Corporación.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas se presentarán en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de la convocatoria en este «Boletín Oficial del Estado».

Villamontán de La Valduerna, 28 de febrero de 1996.—El Alcalde, Jerónimo Alonso García.

7078 RESOLUCION de 29 de febrero de 1996 del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid), por la que se aprueba la lista de excluidos, se nombra Tribunal y se establece fecha de las pruebas de la convocatoria para proveer una plaza de Recaudador.

Por Comisión Municipal de Gobierno de fecha 21 de febrero de 1996, se ha acordado aprobar provisionalmente la lista de aspirantes excluidos para cubrir una plaza de Recaudador municipal de este Ayuntamiento, como funcionario en propiedad, mediante el sistema de oposición libre, la cual se relaciona a continuación:

Excluidos:

1. Mediero Gordo, José Luis (por no presentar fotocopia de la titulación exigida).
2. Velasco Sánchez, Francisco (por no presentar fotocopia de la titulación exigida).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días para subsanar su documentación, a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Transcurrido dicho plazo, la Comisión Municipal de Gobierno resolverá, aprobando la lista definitiva de aspirantes, que se publicará en el tablón de edictos municipal.

Asimismo, se acordó la designación del Tribunal calificador, que estará integrado por:

Presidente: Don José María de Federico Corral (suplente: Don César de la Serna Moscol).

Vocal en representación de la Comunidad de Madrid: Don Fernando Moya Lorente (suplente: Don Manuel Sanz Peluffo).

Vocal en representación de la Junta de Personal: Don José Luis Gómez Manzano (suplente: Don Lorenzo Machín Acosta).

Vocales funcionarios del grupo A, nombrados por Comisión Municipal de Gobierno: Don Fernando Lorenzo Luque y doña Aurora Berzal Boy (suplentes: Don Lorenzo Machín Acosta y doña Mercedes Rico Ruiz, respectivamente).

Secretaria: Doña María Rosa Morales Martínez (suplente: Don Juan I. Vasco Encuentra).

Y, por último, la Comisión determinó fijar la fecha de celebración del primer ejercicio para el día 23 de septiembre de 1996, a las diez treinta horas, en la Biblioteca Municipal (sita en la Casa de la Cultura, calle Viento, sin número).

Lo que se expone para público conocimiento.
Colmenar Viejo, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde, José María de Federico Corral.

7079 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 43, de 28 de febrero de 1996, se publica íntegramente la convocatoria de concurso-oposición de una plaza de Auxiliar Administrativo, funcionario de carrera del Ayuntamiento de Montalbán (Teruel).

Las instancias, con la documentación exigida, solicitando tomar parte en la convocatoria, se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ayuntamiento o en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Montalbán, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde, Angel Bielsa Fleta.

7080 *RESOLUCION de 29 de febrero de 1996, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la adjudicación de una plaza de Conserje limpieza de la zona deportiva.*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración Pública, se publica el nombramiento de don Joan Obiols i Terres, con documento nacional de identidad número 77.077.993, para ocupar una plaza de Conserje-limpieza de la zona deportiva municipal, de la plantilla de personal laboral fijo del Ayuntamiento de Torelló, de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador del concurso-oposición celebrado al efecto.

Torelló, 29 de febrero de 1996.—El Alcalde, Vicenç Pujol i Creus.

7081 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer nueve plazas de Operarios Personal de Oficios.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 15, de fecha 20 de enero de 1996, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de nueve plazas de Operarios Personal de Oficios. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 11, de fecha 24 de enero de 1996.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, de esta capital, la cantidad de 575 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 1 de marzo de 1996.—P. D., el Delegado de Servicios Generales y Personal, José Manuel Urquiza Morales.

7082 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 15, de fecha 20 de enero de 1996, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de una plaza de Oficial Letrado de Asesoría Jurídica. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 10, de fecha 23 de enero de 1996.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 1 de marzo de 1996.—P. D., el Delegado de Servicios Generales y Personal, José Manuel Urquiza Morales.

7083 *RESOLUCION de 1 de marzo de 1996, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Inspector Veterinario.*

El excelentísimo señor Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Granada,

Hace saber que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», número 15, de fecha 20 de enero de 1996, se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición libre convocado para provisión en propiedad de tres plazas de Inspector Veterinario. Asimismo, en cumplimiento del Real Decreto 896/1991, de 7 de junio, se publicaron en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», número 8, de fecha 19 de enero de 1996.

Las instancias podrán presentarse en el Registro de entrada de este Ayuntamiento y/o en las oficinas municipales desconcentradas, según establece la base 4.2 de las citadas, o bien en la forma que determina el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en la cuenta número 01-734955-6, en el Banco Bilbao Vizcaya, oficina institucional, de esta capital, la cantidad de 3.150 pesetas, en concepto de derechos de examen.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Granada, 1 de marzo de 1996.—P. D., el Delegado de Servicios Generales y Personal, José Manuel Urquiza Morales.